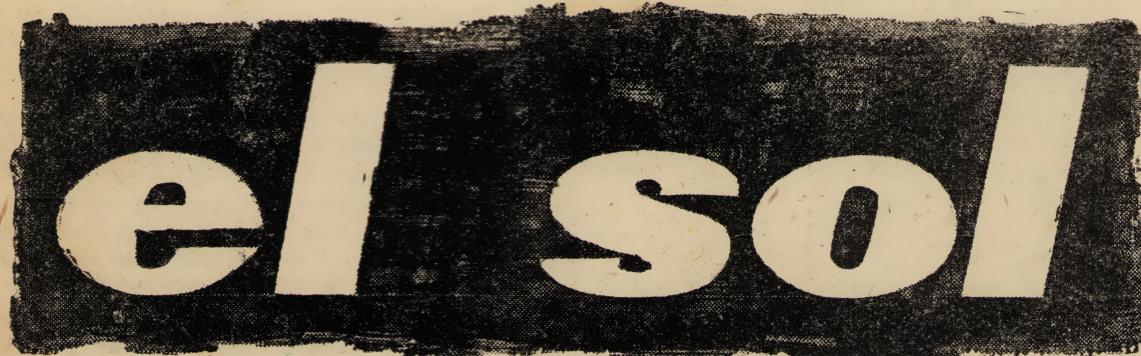


# LAS IMPROVISACIONES SIGUEN LA CARESTIA TAMBIEN

Las clases media y obrera verán reduciendo —aún más— el poder adquisitivo de sus jornales. Podrán más los hechos que las optimistas estadísticas del costo de la vida que inventan en el Ministerio de Hacienda para regular Consejos de Salarios.

EDITORIAL



31 de mayo de 1963

Nº 160

Precio: \$ 0.70

## ¿ES EL IMPERIALISMO UN TIGRE DE PAPEL?

VIVIAN TRIAS continúa la exposición sobre la controversia chino - soviética. (pg. centrales)

### CICLO DE CULTURA POPULAR

#### HOY EL PROFESOR ROQUE FARAOONE

Continúa este ciclo que organiza el Departamento de Capacitación del P.S. Hablará sobre "Algunos factores que inciden en la falsificación de la Historia Nacional y dificultan la comprensión del presente". La conferencia comienza a las 20 hs. Casa del Pueblo, — Soriano 1218.

El próximo viernes disertará el Prof. Gustavo Beyhaut.

De cuál es "Nuestro compromiso como escritores", de cómo y dentro de qué condiciones el escritor puede cumplir su compromiso con la sociedad, habló CARLOS MARTINEZ MORENO el pasado viernes en Casa del Pueblo, inaugurando este ciclo.

La valiosa opinión de C.M.M. sobre ese tema —tan vasto— será publicada la próxima semana.



Quien juega  
con fuego...

por Artigas Sánchez

Israel:

Un viejo sueño  
llamado sionismo

por Carlos Machado

La ecuación fatal

por Guillermo Bernhard

# Democracia más Hambre Igual Siglo XX

Escribe: GUILLERMO BERNHARD

Parece mentira, cosa que no podría ni debería ocurrir, pero es así. Veinte siglos de civilización cristiana, y las dos terceras partes de la humanidad vive en la más espantosa hambre.

Y se publican estadísticas del hambre.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) emprende en estos momentos una CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE.

Hambre que se produce, ya se sabe, no porque sobre población, ni porque se carezca de posibilidades de producir alimentos; es hambre decretada por los poderosos del mundo, por las oligarquías nacionales y los imperialismos, para que unos pocos tengan mucho —si es posible, cada día más— a costa de los millones de seres que viven con hambre.

Las tierras no se explotan, yacen dilatados e innombrables latifundios; los productos alimenticios, el café y las frutas se tiran todos los años por miles y miles de toneladas al mar, para que sus precios no bajen. ¡Bellezas del Capitalismo!

Informes de la FAO nos dicen que en América Latina se cultiva sólo el 5% de las tierras. La América Latina dispone de 10 hectáreas de tierra por habitante, pero sólo cultiva el 5%, o sea media hectárea por habitante. En Europa, valga la comparación, se cultiva el 32% de las tierras que dispone por habitante; en el Lejano Oriente, el 23%, y en Estados Unidos, el 11%. Además nos dice FAO, cosas como éstas:

Que 500 millones de seres sufren de desnutrición aguda, y otros 1.000 millones están mal nutridos.

Que estos 1.500 millones de personas, o sea, LA MITAD DE LA POBLACIÓN, viven en países subdesarrollados, entre otros, los de América Latina.

Que de los 60 millones de muertes que ocurren cada año en la Tierra, entre 30 y 40 millones se deben a los efectos del hambre y la mala nutrición.

Que en algunas regiones del globo, la falta de leche eleva la mortalidad infantil a una cifra 15 veces superior a la de los países bien alimentados.

El siguiente cuadro publicado por FAO es por demás revelador y exime de todo otro comentario.

## DISPONIBILIDAD DE TIERRAS EN AMÉRICA LATINA

(hectáreas por persona)

País	Total	Tierras laborables	% laborable
Argentina	13.3 Hás.	1.4 Hás.	11
Bolivia	31.8	0.9	3
Brasil	13	0.3	2
Chile	9.7	0.7	7
Colombia	8.1	0.3	4
Costa Rica	4.4	0.2	5
Cuba	1.7	0.3	18
Rep. Dominicana	1.6	0.2	13
Ecuador	6.3	0.3	5
El Salvador	0.8	0.2	25
Guatemala	2.9	0.4	14
Haití	0.8	0.1	13
Honduras	5.7	0.5	9
Méjico	5.7	0.6	11
Nicaragua	10.1	0.6	6
Panamá	7.4	0.4	5
Paraguay	23	0.3	1
Perú	11.5	0.2	2
Uruguay	6.7	0.9	13
Venezuela	13.6	0.4	3
América Latina	10	0.5	5

## LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES A OTRAS REGIONES SON:

Norteamérica	11	1.17	11
Europa	1.17	0.37	32
Lejano Oriente	1.29	0.80	23
Cercano Oriente	9.30	0.62	7
Término medio mundial	4.5	0.45	10

Día llegará —presentimos que no está demasiado lejano— en que el Socialismo pondrá fin a todos estos horrores del Capitalismo, en el que los bienes de producción, entre ellos la tierra, yacen en pocas manos, inexplorados mientras la mayoría de la población del mundo padece miseria y hambre.

## TRIUNFO ESTUDIANTIL

Los estudiantes liceales y de preparatorios de Montevideo han obtenido un resonante triunfo al conseguir arrancar de la Junta Departamental de nuestra ciudad una rebaja en el precio del boleto escolar, llevándolo de \$ 0.60 a \$ 0.40.

La firmeza y unidad con que procedieron los contingentes estudiantiles, paralizando su labor en forma unánime y manifestando hasta la sede de la Junta en la ciudad vieja, consolidaron su triunfo. Que debería ser imitado por otros sectores populares, porque el boleto a \$ 0.80 que los trabajadores debemos pagar por el transporte capitalino es una enormidad.

Amigos porteños que nos han visitado en estos días acostumbrados ya al caos argentino, curados de espanto ante el incesante alza del costo de la vida producido en el vecino país, quedaron atónitos ante el precio del boleto. Con justicia se ha dicho que el boleto a \$ 0.80 es uno de los "precios más caros del mundo".

Los estudiantes han conseguido una rebaja. La movilización popular podría obtener éxitos semejantes o por lo menos arrancar de las empresas correspondientes una mejora de los servicios, mayor cantidad de vehículos en circulación, mayor higiene y puntualidad, que bien se merecen los sacrificados pasajeros montevideanos.

## Informativo del Departamento de Capacitación

### CURSOS BÁSICOS DE MARXISMO

Con la participación de 200 compañeros, se viene desarrollando en Montevideo, con extraordinario éxito, los cursos básicos de marxismo organizados por el Depto. de Capacitación del Partido, en base a un programa de cinco bolillas (noción de marxismo, cuestión nacional, cuestión sindical, corrientes del movimiento obrero y organización), material de estudio editado por el Depto. de Publicaciones e instructores designados al efecto.

Daremos a conocer, a continuación, los distintos cursos, locales, instructores y días de clase:

Besteiro — Lezica 5664	D'Elia — lunes, 21 hs.
Troitiño — J. Artigas 3927	O. Mantero — miér., 20.30.
Artigas — Rivera 3133	A. Cultelli — viernes, 20.30.
JJSS Malvín — Amazonas 1470	C. Riverós — sábado, 19.30.
Justo — Pando 2966	E. Guardone — miér., 20.30.
JJSS Caramella — Batoví 2340	J. Korzeniak — miér., 19.30.
Bancarios — Soriano 1218	Feldman — sábados, 10 hs.
Bebel — Rivera 3133	Bernhard — miércoles, 20 hs.
Iglesias — Requena 1339 ap. 20	Feldman — sábados, 16 hs.
Caramella — Batoví 2340	S. Contreras — miér., 21.30.
Cerro — Grecia 3813	P. Faget — miércoles, 20 hs.
Liberación — Ameghino 4629	A. Sosa — viernes, 20.30 hs.

### NUEVOS CURSOS

Se está coordinando la iniciación de nuevos cursos en los Centros "Vanguardia". (Pereira Faget), dos grupos de J. S. (miembros de distintos grupos), Luz, Energía y Teléfonos, etc.

A esos fines, hemos conectado el trabajo del Departamento con el Cté. Departamental de Montevideo con quienes deberán comunicarse los centros que aún no han organizado cursos, a efectos de realizar las tareas inscripcionales.

Asimismo, hemos solicitado a la precitada dirección departamental, la selección de dirigentes seccionales para los cursos de la Escuela Central de Cuadros, que inaugurarán su ciclo en el segundo semestre del año, ya que se han ultimado los detalles previos a la iniciación de cursos (programa, organización y funcionamiento de la Escuela, bibliografía, etc.).

### CENTROS DEL INTERIOR

Ya hemos coordinado la iniciación de cursos básicos con Rivera, F. Bentos y Paysandú, a quienes enviamos el material de estudio,

En el correr de estos días, delegados del Departamento inaugurarán los cursos en proceso de organización en San José, Canelones, Las Piedras (zonal con La Paz y Progreso) y Rosario (zonal de J. Lacaze y C. Suiza).

Exhortamos a estos centros así como a los demás se comuniquen urgentemente con el Departamento de Capacitación, Soriano 1218, Teléf. 8 27 82, a efectos de concretar todos los detalles relacionados con la iniciación de los cursos en todo el Interior, tarea a la que nos consagremos durante el mes de junio. El material sólo se envía, cuando el curso esté organizado.

Finalmente, cabe informar que en Pan de Azúcar se realizará un ciclo de charlas sobre Política Internacional (V. Trías, domingo 9 de junio), Política Nacional (Artigas Sánchez, domingo 16) y Corrientes del movimiento obrero (José E. Díaz, fecha a coordinar).

Esta información es confirmación de fechas para los compañeros de Pan de Azúcar.

### FISCALIZACION DE CURSOS

Hemos designado a compañeros especializados en materia docente, para concurrir a los cursos de todo el país, a efectos de observar los distintos aspectos de los mismos y discutir con el instructor los diferentes detalles en procura de un elevado nivel de enseñanza. Los compañeros designados con los profesores Leopoldo C. Artuccio, Carlos Machado y Elia R. de Artuccio.

A la finalización de los cursos, los compañeros que hayan aprobado los mismos recibirán el carné que lo acredite, en un acto de camaradería en Casa del Pueblo cuyos detalles daremos a conocer en su oportunidad.

### CENTRO "DOMINGO SANTO"

Estimados compañeros de los Barrios San Martín y Arroyo Seco:

Por la presente, citamos a los afiliados para la Asamblea que se realizará en nuestro local el día 7 de junio a las 20.30 horas, Gral Luna 1231, para tratar la siguiente

2) Informes para el congreso ordinario del P. S. que se realizará el 28, 29 y 30 de junio.

3) Ponencias para el Congreso.

4) Candidatos que votará el Centro al C.E.N.

5) Nombramiento de delegados.

En la seguridad de contar con su asistencia, salúdale cordialmente,

Gabino Nieva  
Secr. General

### ORDEN DEL DIA

1) Asuntos entrados.

### Las medidas financieras del Gobierno

# MAS INFLACION Y CARESTIA

El carácter clasista del gobierno, se ha vuelto a poner de manifiesto. Esta vez, con motivo de las medidas financieras que acaban de adoptarse.

Lo esencial consiste en que estamos frente a una nueva devaluación de la moneda, que reduce el poder adquisitivo de los jornales, sueldos, jubilaciones y rentas, en un treinta por ciento. A ello se agrega otra medida de corte inflacionario, como el aumento de la emisión y medios de pago, que también contribuirán a multiplicar los precios de los bienes y servicios. Igualmente encarecedor resultan los nuevos recargos a ciertas importaciones y el aumento de los depósitos previos. Sin descontar los efectos de arrastre que en materia de alza del costo de la vida producirá la ola inflacionaria, que provocan las medidas gubernamentales.

—o—

En verdad, estamos frente a un círculo vicioso. Frente a un gobierno que sólo atina a tomar medidas de emergencia. Que pretende resolver la crisis que asfixia al país, con paliativos monetarios. Sin cambios en la estructura económica, atacando los efectos y no las causas. Dejando intactos los privilegios. Haciendo posible que la oligarquía y el imperialismo continúen enriqueciéndose a costa de la explotación y la miseria del pueblo. En suma: más carestía. Ningún plan de desarrollo económico. Ni reforma agraria. Simplemente, imperio de la ley de la selva, donde los poderosos aniquilan a los débiles. Auge de los monopolios y de la concentración del capital, favorecidos por una política que llaman de fomento de la actividad privada y de libre empresa, y que es tan típica del miserable e inhumano mundo "libre" a que pertenecemos.

—o—

¡Ah!, pero no pocos dicen por ahí. El gobierno ha enviado al Parlamento tres proyectos más, con el que devalúa el peso: uno contra la usura, el segundo aumentando las posibilidades crediticias del Banco de la República y otorgándole facultades de Banco Central y el tercero autorizando una emisión de "Deuda Interna para Fomento de la Vivienda".

En cuanto al primer punto, baste decir que los especuladores tienen buenos abogados para eludir las normas represivas que puedan dictarse en un régimen capitalista. Saben, además, ablandar a los jueces y cómo contar con el favor de los ministros de la Corte, como ocurrió con el "affaire" de los cueros peludos y pelados o con otros fraudes cometidos por los ricos. Más. Si el gobierno ha sido incapaz de reprimir el contrabando, ¿cómo va a reprimir la especulación? ¿Qué cuadros funcionariales tiene para ello, a prueba de la corrupción administrativa propia del régimen? Ningun-

no. Entonces, tiene y sólo puede tener la ley de la selva como norma dominante.

En el año 1947 se dictó la Ley de Subsistencias y Contralor de Precios, que sanciona con cárcel a los especuladores. A la sazón el país no estaba tan desintegrado moralmente como ahora. Sin embargo, esa ley ya está en desuso y los especuladores se han hecho el agosto a su sombra. Con leyes que luego no se cumplen o se violan, no se defiende al pueblo de los abusos del capital. A esta altura la cosa es tan grave, que para salir de la ley de la selva, no hay otro recurso que adoptar una política revolucionaria. Y una política revolucionaria sólo puede promoverla y aplicarla un gobierno revolucionario. No los representantes del sistema capitalista que ahora detentan el poder para sostener el status quo vigente.

—Por lo demás, los redescuentos y el mayor volumen de los créditos a cargo del Banco de la República, poco significan en manos de una dirección política tan dada a los acomodos y negociados y al frente de la cual se encuentra un personaje tan siniestro y amoral como el contador Juan Azzini.

La emisión de títulos para vivienda habrá que colocarlos, cosa que no es fácil, por lo que se trata de recursos más en el papel que en los hechos. Además, el problema de la vivienda no se resuelve sin un plan urbanístico previo y sin que el Estado tome a su cargo la importación de los materiales o la adquisición de los mismos. De no cumplirse esto último, los fondos públicos para la vivienda servirán para enriquecer empresas capitalistas, que con sus ganancias se llevarán más del cincuenta por ciento de lo que se invierta.

—o—

De lo expuesto se concluye, que de todas las medidas de gobierno, sólo quedaría en pie una carestía impresionante, que se desuelga como un azote terrible para las clases populares. De nada vale que se pretenda marcar los precios en los artículos que se vendan al público. El equipo gobernante no tiene medios ni voluntad, ni coraje para determinar los costos de las mercancías. Ocurrirá lo mismo que cuando el Ministro batllista Grauert, dictó un decreto de contralor de precios, que a los pocos días pasó al olvido.

Sin embargo, los proyectos de leyes que se refieren a los salarios y que reglamentan la actividad sindical, pueden entorpecer, si, y hacer más difícil, la lucha de los sindicatos y de las clases populares. Pero no importa. Pues, ello radicalizará a las masas y al fin se darán las condiciones revolucionarias que permitan librar la batalla definitiva contra la clase gobernante. No por o contra una ley aquí u otra allá, sino contra todo el sistema de explotación capitalista y de opresión que padecemos.

## Política de salarios

Ha trascendido que el Ministro de Industrias y Trabajo someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo, un proyecto de ley sobre Consejo o Tribunal Superior de Salarios. A través del órgano en cuestión, el Gobierno fijará su política salarial. ¿Cuál? Una política de clase. Enderezada a modificar la ley de Consejo de Salarios, en tres sentidos fundamentales: 1) Quitando facultades a los Consejos de Salarios y dándolas de modo ilimitado al órgano del alza o apelación, o sea, al Tribunal Superior de Salarios que se proyecta. 2) Modificando las normas de la ley de noviembre de 1943, en cuanto obligan a fijar salarios mínimos que aseguren al trabajador un "nivel de vida suficiente, a fin de proveer a la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales", con prescindencia del grado de prosperidad de cada industria o de la situación económica de las empresas que la integran. (Ver: editorial sobre el "Salario Mínimo Legal", en EL SOL del 10 de mayo corriente) 3) Tendiendo a anular la presión sindical en la fijación de los salarios y reduciendo el conflicto a una resolución arbitral de las alturas.

Las tres direcciones señaladas denuncian los propósitos reaccionarios, clasistas del gobierno. Tratar de contener el alza de los salarios, mientras nada pueden hacer los gobernantes actuales, por frenar el alza incontrolada de los precios de las subsistencias ni las ganancias de las empresas. En consecuencia, se intenta, como siempre, cortar el hilo por el lado más delgado. Descargar el peso de la crisis sobre las espaldas curvadas del pueblo productor. Tentar abatir los costos de producción a costa del estómago del trabajador. Porque como también lo demostramos en el editorial de la semana pasada, dentro del régimen capitalista no es posible el contralor de precios y menos de las ganancias de las empresas. Entonces, todas las leyes que puedan dictarse para frenar los aumentos de salarios de nada valdrán. Los salarios que puedan dictarse por imperio de las nuevas normas legales o por sentencia del Tribunal Superior de Salarios que se proyecta, no serán más que el salario mínimo. Esto es, el salario por debajo del cual los patrones no podrán remunerar a sus obreros y empleados. Pero, por encima de ese salario mínimo legal jugará, como siempre, la lucha de clases y el poder de presión de cada sindicato para mejorarlo o elevarlo por encima del salario mínimo legal. A menos que también el gobierno se apreste a barrer con la Constitución de la República y con el derecho de huelga.

Si así ocurriere —lo que no es difícil— otro gallo cantar. Porque a los sindicatos no les quedará otra vía que la acción revolucionaria e insurreccional, para que se reconozcan los derechos del trabajo. Y la lucha frontal no se dirigirá, pues, contra una patronal determinada sino contra el aparato represivo del Estado en su conjunto. De ser así habrá sonado la hora en que los trabajadores organizados no tendrán otro camino que luchar por la conquista del poder, para abolir la opresión económica y política o, de lo contrario, dejarse aplastar por la más espantosa explotación y miseria.

## ¿Militarista? Vamos, vamos...

Pésima impresión han causado las declaraciones del presidente del Consejo Nacional de Gobierno Daniel Fernández Crespo en una reciente conferencia en el Centro Militar. Habría expresado allí que sería muy ventajosa para nuestro país la aplicación de la ley de "servicio militar obligatorio". Interrogado al respecto en el cuerpo de gobierno que integra, manifestó que "después de haber combatido tanto el servicio militar obligatorio, entiendo que podía ser útil para afirmar la disciplina, el carácter y la voluntad de los ciudadanos".

Estos blancos son un caso... "Anti-imperialistas" durante décadas, llegaron al gobierno y se entregaron atados de pies y manos a los designios imperiales del Fondo Monetario Internacional. Antimilitaristas durante la II Guerra Mundial ahora desde su sillón de consejero, hablan de las virtudes de los cuarteles... ¿Será el ejemplo argentino el que inspira las "sabias" palabras de Fernández Crespo? Frente al vecino país donde el ruido de sables y botas acalla las voces populares sólo cabe reflexionar sobre la importancia desmedida que las fuerzas armadas pueden alcanzar en situaciones propicias. Pero la reflexión y la claridad parecen ser virtudes no poseídas por ciertos gobernantes de un tiempo a esta parte...

## Fermín García

Ha producido hondo pesar en el partido Socialista la muerte del viejo y querido compañero Fermín García.

Era uno de los integrantes de la vieja guardia, militante en todas las horas y en todas las circunstancias, las favorables y las adversas.

Desde las filas del Centro "Felipe Turatti", de la 8<sup>a</sup> —donde también actuaban Alfredo Caramella, Alejandro Armellini y otros socialistas de igual calidad humana— hasta la del Centro "Domingo Santo", al que perteneció hasta la hora de su muerte, Fermín García mantuvo inalterable su lealtad al Partido.

Vivió intensamente, con su despertada conciencia de obrero socialista, todas las alternativas de la existencia de nuestra organización política.

No estuvo ausente —no podía estarlo— cuando nuestro Partido vivió momentos difíciles después de las últimas elecciones, y lo vimos junto a otros viejos afiliados, reunidos para hacer un llamado a estrechar filas y a luchar frente a la transitoria adversidad.

Vivió rodeado de la estima y del afecto de sus compañeros. Terminó su existencia siendo, como lo fue siempre, un integrante respetado del Partido Socialista.

Despedimos, con emoción, a Fermín García, al viejo camarada de tantas luchas por la liberación de los trabajadores.

# ISRAEL: Un viejo sueño llamado sionismo

Los judíos acostumbran decir que Israel es un país que tiene quince años de vida, pero tanta experiencia como si por lo menos tuviera dieciséis. Lo cierto es que rodeado de dificultades consiguieron que se pusiera en marcha el viejo sueño que se llamó sionismo.

Pocos datos históricos:

La emigración judía se remonta muy lejos y se debió a la vez al pequeño tamaño y la extrema pobreza del suelo. Pero fue un emperador de Roma —Adriano— el que expulsó a los judíos de su tierra para castigarlos por las insurrecciones frecuentes contra el poder romano. Aquello fue en el año 135.

Recién a fines del siglo XIX, se da forma a la idea del retorno. Teodoro Herzl escribe su trabajo sobre "El Estado Hebreo" y los primeros "halutzim" (pioneros), comienzan a llegar a la tierra de los antepasados. En Tel Aviv ("la colina de la primavera", cerca de Jaffa que hoy es sólo un suburbio, comienzan a instalarse los pioneros que llegan. Se trata de una tierra sin pueblo y de un pueblo sin tierra, dice Teodoro Herzl. "Hay que reunirlos". Allí estaban los árabes. Y estaban los ingleses.

Cuando Inglaterra accedió a formar en un tercio del territorio que tenía Palestina el "Hogar Judío", los hebreos ya son casi el 30 por ciento del millón y medio de habitantes. Las organizaciones sionistas empiezan a comprar las mejores tierras y los árabes empiezan a verse desplazados. Ello motiva protestas que los ingleses tratan de contemplar. Se pusieron restricciones a la inmigración (se quedó en aceptar solamente 15.000 judíos por año). Eso duró hasta el fin de la guerra.

Por esa fecha puede afirmarse que estalló otra guerra entre Inglaterra y el mundo judío. Las persecuciones a los barcos que llevaban emigrantes judíos que escapaban del infierno de Europa motivaron a veces episodios dramáticos de gran resonancia. A la vez los grupos terroristas hebreos desataron una gran ofensiva contra los británicos.

En el 47 quedó decidida la partición de la colonia inglesa. Se creaba un estado judío (que comprenderá el Neguev, un desierto de piedra) y un estado árabe. Los ingleses se comprometieron a evaluar Palestina en agosto del 48; sólo quince días antes, permitirían la entrada de los representantes de la ONU cuya misión sería impedir los disturbios. El 28 de abril los jordanos tomaron Jericó. Cuando se hizo evidente que las fuerzas militares árabes ocuparían toda Palestina, Ben Gurión proclamó el nacimiento del estado hebreo.



BEN  
GURION  
debió  
proclamar  
el nuevo estado  
de Israel  
antes de tiempo  
y disponer  
su defensa  
contra la  
invasión de  
seis estados  
árabes.

bre ocho horas antes de lo señalado. Las tropas de seis estados árabes iniciaron entonces la invasión de Israel. Se sabe el resultado. Israel salvó su independencia y acrecentó sus tierras. La guerra primero, el temor a la represión enséguida, dejaron afuera a 800.000 árabes. 200.000 quedaron dentro de Israel. Constituyó, hoy día, uno de los problemas más difíciles que allí se plantean.

El nuevo Estado no era más que la mitad de Suiza y el 72 por ciento de su territorio lo formaba el desierto.

Afronta —además, claro, del problema árabe (de adentro y de afuera)— dos problemas agudos:

- cómo regular la inmigración creciente (ya en el 54 la cifra de judíos pasaba del millón y medio);
- cómo salvar las diferencias de las distintas corrientes migratorias (no es lo mismo un judío que llega de Marruecos que otro que llega de Montevideo).

En la tarea comenzada entonces, los logros fueron grandes (hay quien habla del "milagro israelí"). Se obtuvo el nivel de vida más elevado de todo el Medio Oriente. Se obtuvo una renta mensual por cabeza de 400 dólares. Se pudo contar con un médico cada 380 habitantes. El secreto del éxito estuvo en la organización económica sobre cuatro bases:

- la organización de los "kibbutz" o comunas campesinas;

- la formación de colonias agrícolas (la tierra se alquila por 49 años —cifra que tiene razones religiosas—; la propiedad de los instrumentos de trabajo es común, las ventas y las compras siguen un régimen de cooperativas);
- la tecnificación (la superficie regada se ha sextuplicado);
- el papel de primera importancia que se reconoció a los sindicatos.

La Central Sindical (Histadruth) tiene medio millón de afiliados. Los sindicatos que la integran tienen como funciones: establecer las condiciones de trabajo, concertar y vigilar los convenios de trabajo e inspeccionar los lugares donde se trabaja; fomentar la organización de cooperativas y organizaciones colectivistas; incorporar nuevos inmigrantes a distintos oficios; promover la preparación vocacional y mantener un equilibrio justo entre los salarios de los obreros especializados y no especializados. La Histadruth rinde asistencia médica a los trabajadores (a través de 1.000 clínicas) y paga seguros a los desocupados, los invalídos, las viudas, los huérfanos y los ancianos. El 57 por ciento de la cuota de los afiliados, se destina a esos fines. De acuerdo con los reglamentos de la Central Obrera, pueden afiliarse "todos los que se ganan la vida sin explotar el trabajo de otras personas" (lo que incluye trabajadores de la agricultura, la industria, la construcción y el comercio, más los profesionales y las armas de casa; estas últimas suman 160.000 afiliaciones a la poderosa Central).

Se ha señalado que los logros hasta ahora obtenidos son en parte precarios porque dependen en buena medida de las inversiones extranjeras. A Nehru pertenece la frase de que Israel es en el Medio Oriente "un ghetto occidental". También es cierto que la grave situación política contribuyó a crear la unidad nacional (viceversa: la unidad de los árabes se ve reforzada por la común hostilidad a Israel).

Cabe hacer referencia, inclaudible, al problema de la minoría árabe que vive en Israel (un cuarto de millón entre dos millones de judíos; uno por cada ocho).

Para esa minoría, rige aún en el norte (Galilea) un régimen de administración militar, que puede compararse con la vigencia de medidas de seguridad. No se puede, por ejemplo, trasladarse de un punto a otro sin un permiso especial del ejército. El gobierno usa como argumento para mantener lo que otros consideran un desafío a la Declaración de Derechos, el argumento de que la población árabe puede oficializar como "quinta columna" para el caso de un ataque a Israel. Toda la izquierda (a excepción del Mapai) y el Hajdut Ha'avodá, se oponen a ese régimen (sancionado otra vez este año por el Parlamento por 57 votos contra 56 y con 5 abstenciones). También se han pronunciado en contra cien profesores de la Universidad y el hombre que tiene dentro de la nación el más alto prestigio: Martin Buber.

El gobierno entiende que el problema se arregla reconociéndole a la minoría árabe el derecho a tener diputados (que hoy en día son cuatro). Pero naturalmente estos hombres —verdaderos "yes man", funcionarios del régimen— no representan los verdaderos intereses de la minoría. Dos, por ejemplo, votaron por la mantención del régimen militar vigente.

A la búsqueda de una aproximación, se han lanzado los hombres del Mapam, que han querido encontrar los caminos para una integración de las comunidades que a su vez pueda servir de puente para un entendimiento posterior con los demás vecinos.

Sobre el punto queremos transcribir —por considerarlas de un enorme interés, y por la procedencia— las declaraciones formuladas a "France Observateur" por un hombre que es hoy integrante del gobierno communal de Nazareth: Abdul Aziz Zu'Bi, árabe, dirigente local del Mapam.

"Nosotros no ponemos en causa la existencia del Estado judío. Para nosotros es un hecho cumplido. Árabes y judíos deben de convivir. Estamos orgullosos de ser ciudadanos de Israel, pero estamos orgullosos también de ser árabes y no aceptamos que se nos otorgue un rango de segunda clase."

— ¿Por qué dice que se les trata como si fueran de segunda clase?

— Algunas cifras: representamos más del 10 por ciento de la población total de este país, pero sobre 40.000 funcionarios sólo hay 500 árabes (2 sobre 2.000 en cuanto a los altos cargos de la administración). De 146 jueces, sólo uno es árabe. El régimen de administración militar imperante en el norte les impide a los árabes desplazarse fuera de la zona. Eso permite todos los atropellos (arrestos, confiscamientos, etc.) sin ningún recurso ante los tribunales regulares.

— ¿Y la tierra?

— Es el problema más grave. Sobre los 21.000 quilómetros cuadrados que comprende Israel, poco más de 6.000 estaban en manos de judíos y 14.000 pertenecían a los árabes (especialmente a los hoy refugiados). En base a confiscamientos sucesivos, la minoría árabe quedó en Israel, vive hoy sobre 900 quilómetros cuadrados".

No hay que recalcar que el problema es muy grave. Sobre las soluciones que se apuntan, nos ocuparemos en la próxima nota que a su vez tratará de ensayar conclusiones sobre todo lo escrito en esta larga serie.

## La Controversia Chino - Soviética

**ESCRIBE:**  
**VIVIAN TRIAS**

mena e invencible de tal grado, que los obreros de un país atrasado, al hacer un intento de levantarse contra él, obrarían como unos locos. Y ahora... vemos que el imperialismo, que parecía un coloso tan insuperable, resultó a los ojos de todos ser un coloso con pies de barro... que todas éstas, así parecía, fuerzas enormes e invencibles del imperialismo internacional son frágiles, no son temibles para nosotros, que están perdidas interiormente."

Mao desenvuelve este concepto en sus respuestas a la periodista norteamericana:

"Todos los reaccionarios son tigres de papel. Parecen temibles, pero en realidad no son tan poderosos. Visto en perspectiva, no son los reaccionarios sino el pueblo quien es realmente poderoso. En Rusia, antes de la Revolución de Febrero de 1917, ¿cuál de las dos partes era efectivamente poderosa? El zar era fuerte en apariencia, pero fue barrido de un solo soplo por la Revolución de Febrero. En última instancia, el poderío de Rusia estaba en los soviets de obreros, campesinos y soldados. El zar no era más que un tigre de papel. ¿No se consideró un tiempo muy fuerte a Hitler? Pero la historia probó que era un tigre de papel. También lo fue Mussolini, también lo fue el imperialismo japonés."

"...Chiang Kai-shek y sus sostenedores, los reaccionarios de los EE. UU., son también todos tigres de papel. Al hablar del imperialismo norteamericano, a la gente le parece que éste es increíblemente fuerte. Los reaccionarios chinos utilizan el "poderío" de los EE. UU. para asustar al pueblo chino. Pero quedará probado que los reaccionarios norteamericanos, como todos los reaccionarios en la historia, no tienen mucha fuerza. En los EE. UU. hay otra clase de gente realmente fuerte: el pueblo norteamericano."

Tomenemos el caso de China. Contamos sólo con mijo y fusiles, pero la historia demostrará finalmente que nuestro mijo y fusiles son más poderosos que los aviones y tanques de Chiang Kai-shek."

La historia, como se sabe, le dio la razón a Mao y se la dio por una razón muy poderosa: Mao es marxista y su concepción es el fruto de la aplicación del marxismo a la realidad.

### UN TIGRE CON DIENTES

Anna Strong le preguntó a Mao: "¿Y si los EE. UU. emplean la bombaatómica?"

Mao contestó: "La bombaatómica es un tigre de papel que los reaccionarios norteamericanos utilizan para asustar a la gente. Parece terrible, pero de hecho no es. Por supuesto, la bombaatómica es un arma de matanza en vasta escala, pero el resultado de una guerra lo decide el pueblo y no uno o dos tipos nuevos de armas".

Estas frases de Mao son el fianco donde con más insistencia golpean los adversarios de los chinos en el movimiento comunista internacional.

Kruschew ha señalado, irónicamente que el imperialismo es "un tigre con dientes nucleares". Togliatti ha expresado, a su vez, que: "es erróneo afirmar que el imperialismo es un simple tigre de papel, que puede ser derribado con un empujón del hombre".

En una palabra, atacan a Mao por subestimar el poderío del imperialismo, por sembrar falsas ilusiones sobre lo fácil de una victoria sobre él. Máxime, desde el instante en que el capitalismo maneja las armas nucleares como parte de su arsenal bélico.

Nadie puede negar que la tesis "del tigre de papel" contribuyó a fortalecer el espíritu de lucha del pueblo chino en agosto de 1946. Nadie puede negar que ello constituyó una base teórico-política capaz de lanzar a la lucha a millones de hombres con fe ejemplar en su victoria y que, además, esclareció la índole de la lucha anticapitalista, Pe-

# ¿Es el Imperialismo un Tigre de Papel?

ro, sigue siendo válida esa tesis, después del descubrimiento de las armas nucleares? Es como preguntar, las armas nucleares han provocado la caída del principio de la lucha de clases; o ¿han derogado la vigencia del materialismo histórico, que enseña como el socialismo ha de suceder dialógicamente al capitalismo en la evolución de la humanidad?

Nos parece evidente que no; que el marxismo y todos sus principios siguen siendo la única teoría revolucionaria capaz de impulsar la transformación profunda de la sociedad humana. Que ocurre es que es necesario no confundir táctica con estrategia, criterio combativo a corto plazo y a larga perspectiva. Las armas nucleares hacen más tajante y nítida esta distinción.

Hoy, más que nunca, es imprescindible no subestimar la lucha inmediata y táctica contra el capitalismo. Pero, hoy más que nunca, es imprescindible neutralizar el "terrorismo atómico", con que la propaganda imperialista pretende desarmar moralmente a los pueblos y desanimar su espíritu de lucha.

De modo que la tesis del "tigre de papel" conserva su lozanía, su eficiencia para dotar a las masas de la confianza histórica necesaria a los efectos de la lucha y azarosa lucha por el socialismo.

Es una tesis que desmiente violentamente a todos aquellos que proclaman superada la era de las revoluciones populares victoriosas. Especie de derrotistas, cuyas fallas principales son: a) ausencia de fe en la capacidad creadora de las masas populares, como protagonistas fundamentales de la historia y b) ignorancia o ausencia de la comprensión del marxismo.

La revolución cubana y la revolución argentina han desmoronado sus frágiles castillos de arena, erigidos como monumentos al capitalismo revolucionario.

Como dice el "Renmin Ribao" del 13 de diciembre de 1962: "En fin de cuentas, ni los dientes nucleares, ni los de cualquier otra índole, podrán salvar el imperialismo de su destino de ruina inevitable. Los dientes nucleares o de cualquier otra índole del imperialismo, junto con el imperialismo mismo, serán finalmente entregados por los pueblos del mundo al museo de la historia".



### PRADASOL

Anteojos anatómicos con cristales filtrantes, importados, modelo exclusivo; ideal para el automovilista, el golfista, el motociclista, el yachting, la playa y el campo. Y vea cuanta televisión quieras...

Confecciónamos con la receta de su médico el PRADASOL que Ud. necesita.

**\$ 95.-**

**OPTICA Prada**  
VI 1262  
Tel. 80675  
Montevideo

# El Problema Escolar

Hace dos años casi, en setiembre de 1961, el Comité de Defensa y Apoyo de la Escuela Pública, de la 20<sup>a</sup> sección, denunciaba la situación deficiente en que se encontraban treinta escuelas de la zona. Por supuesto que el transcurso del tiempo sirvió para empeorar aún más la situación.

Hoy el problema ha cobrado nueva importancia. Estamos en un año en que se ha nombrado un nuevo Consejo de Enseñanza Primaria y Normal; lo de "nuevo" es un decir, es sólo el rótulo, pues tiene el mismo y ya anacrónico sistema político del 3 y 2 que desde hace años prima en la vida institucional del país, —por los acuerdos de trastienda de blancos y colorados; acuerdos que dejan fuera a quienes justamente deberían estar en la dirección de los diversos organismos (maestros, jubilados, obreros).

Aún cuando el Consejo pueda estar integrado por personas moralmente buenas y con deseos de trabajar, de nada vale esto, pues entre ellos y la realidad media el abismo del círculo político.

Cobra importancia también este problema escolar, por ser el año en que debe llegar al Parlamento la Rendición de Cuentas.

Vivimos en el país cuyo liberador expresó el deseo de que: "sean los orientales tan ilustrados como valientes". Vivimos en el país de José Pedro Varela. Pe-

ro vivimos en un país aún dominado por intereses que no son los del pueblo, por lo que toda la lucha del pasado se ha colocado en las vitrinas del olvido. Y mientras hay quien orgullosamente habla de la gratuidad de nuestra enseñanza, sabemos —entre otras cosas— que los locales escolares se mantienen en pie gracias al esfuerzo de padres y maestros, gracias a las Comisiones de Fomento. Rifas y festivales sirven para juntar fondos con qué resolver mil y un problemas, problemas creados pura y exclusivamente por la irresponsable gestión gubernamental.

El Movimiento de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública, en reunión de prensa realizada hace pocos días ofreció datos precisos de la verdadera situación al día, del tremendo problema escolar; datos que para quienes actuamos en Comisiones de Fomento Escolar conocemos en su cruda realidad. El Comité Ejecutivo de este Movimiento se ha puesto en marcha para lograr que el Parlamento estudie y apruebe los proyectos presentados en la legislatura pasada y que son: 1) Plan de edificación escolar para resolver en el plazo de diez años la construcción de quinientos nuevos locales. 2) Salario social infantil, con asistencia social del niño. 3) Obligatoriedad del título de maestro profesional para los que ejercen puestos de tales en las escuelas privadas.

A través de EL SOL iniciaremos una serie de artículos para "ayudar" a los nuevos integrantes del Consejo de Enseñanza Primaria a conocer la situación de la escuela por dentro. Y estas páginas, como siempre, quedan abiertas a esta justa causa, que es nuestra.

A. Porta

## NECROLOGICA

### FERMIN GARCIA

Falleció el día 26 de mayo 1963

El Centro Domingo Santo y el Partido Socialista participan con todo pesar el fallecimiento del viejo y estimado compañero Fermín García, quien fue un buen activista y gran consejero que militara en nuestro Partido desde hace más de 40 años.

Para el P. Socialista y el Centro Domingo Santo que lo contaba desde su fundación, es una sentida pérdida.

# Del Frente de Liberación Nacional de Venezuela

El FLN de Venezuela, a fin de poner perfectamente claro a los ojos del hermano pueblo Uruguayo y de los demás fraternales pueblos de Latinoamérica una vez más los atropellos, atrocidades y violaciones de los derechos humanos de la dictadura de Rómulo Betancourt, somete a la consideración del demócrata pueblo de Uruguay la siguiente misiva.

Y al mismo tiempo hacer un llamado a la solidaridad con la justa causa del Pueblo Venezolano, demostrada una vez más en esta carta dirigida por las patriotas mujeres venezolanas recluidas en las tenebrosas cárceles de la dictadura, al diario CLARIN, único órgano que le queda a la oposición en Venezuela y que fuera publicada por éste el día 15 del mes en curso, en Caracas.

Caracas, 13 de mayo de 1963.

"El Junquito"

Señor Director del Diario "CLARIN"

Las detenidas políticas de "El Junquito" nos dirigimos a Ud. con el fin de exponerle al pueblo el grave problema de que fuimos testigos en la noche del 12 de mayo, ocurrido en este retén, cuando en acto de vandalismo perpetrado por los policías, se llegó al colmo de la inmoralidad al ordenar desnudarse a un calabozo entero de jóvenes de 15 a 17 años de edad, para exponerlas a castigos y a las más bochornosas acciones y groserías. Las ropa les fue negada durante toda la noche; fueron salvajemente golpeadas. El policía de nombre Viloria —ex-agente de la Seguridad Nacional, por más señas— obligó a unas jóvenes a dejarse interrogar desnudas en un pasillo del retén. Todo esto se hizo en presencia y consentimiento del encargado del retén, Teniente Santiago.

Hechos de esta índole se suceden con frecuencia en este sitio, que más que retén se ha convertido en un campo de concentración, donde impera la ley del látigo y el plan de machetazos en forma salvaje y cruel.

Firman:  
Ana Brumik, Elia Díaz, Mita Perozo de Fuentes, Isabel Pacheco, Lida Villaparedes y otras detenidas de la cárcel "El Junquito".

Desde Caracas, Venezuela, perseguida y torturada, pero en pie de lucha, en busca de solidaridad con nuestros presos políticos.

Frente de Liberación Nacional  
Sección de Información  
Internacional

## TALLER SOCIALISTA

SASTRE DE MEDIDA

Félix Techeira

Hechuras y arreglos  
en general

Pasaje Celiaster 4911 ap. 20  
Piedras Blancas

## CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

# CONTRIBUYENTES MOROSOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES

El Concejo Departamental de Montevideo, por Resolución N° 2723 de fecha 23 de mayo de 1963, reglamentó el Decreto del Gobierno Departamental N° 12630 que estableció un plazo para que los contribuyentes mo-

rosos puedan abonar sin recargos multas ni intereses por concepto de su atraso en el pago, las deudas que por concepto de tributos municipales tuvieren hasta el día 10 de mayo de 1963.

## TEXTO DE LA REGLAMENTACION

### Contribuyentes Beneficiados

Los contribuyentes que se encontraren atrasados en el cumplimiento de sus obligaciones para con el Municipio, podrán cancelar o regularizar sus deudas abonando el importe que le hubiera correspondido pagar el día en que las mismas se hicieron exigibles, con exclusión de intereses, recargos, multas o cualquier otra suma que por concepto del atraso en que incurrieron, hubieran debido abonar además del referido importe.

### Vigencia del Beneficio

Dicho beneficio regirá hasta el día 15 de junio de 1963, inclusive.

### Deudas Comprendidas

Las Deudas que pueden ser comprendidas en los beneficios otorgados por el Decreto que

se reglamenta, son todas las ocasionadas por la demora en hacer efectivos los tributos municipales sin más exclusión que el impuesto de Contribución Inmobiliaria, de Patente de Rodados, y todos los casos de defraudaciones de los restantes tributos.

### Condiciones de Pago

El pago deberá ser del total de la deuda, o de cantidad que ponga al día los pagos, cuando se trate de tributos de pago periódico.

### No Aceptación de Pagos Parciales

En ningún caso —salvo el previsto en el artículo 4º del decreto que se reglamenta— las oficinas municipales aceptarán pagos parciales ni consignaciones de ningún género ni a ningún título.

### Formalidades Mínimas

Para acogerse a los beneficios del decreto N° 12630, bastará la simple manifestación verbal del interesado formulada ante la repartición encargada de la percepción del tributo de que se trate.

### Cuentas de Pavimento y Saneamiento

En cuanto dice relación con el pago de cuentas de pavimento y saneamiento, se procederá de la siguiente manera: a) Se exonerarán todos los recargos, originados en la mora del deudor, debiendo abonar éste su deuda por el importe por el cual hubiera hecho en caso de pagarla en tiempo. b) El pago deberá hacerse en moneda nacional de curso legal para los casos de regularización de los pagos, esto es, para quienes hubieren optado por el pago en

cuotas. c) Sólo se recibirán títulos de deuda municipal (Bono de Pavimento o de Saneamiento) en el caso de cancelarse la obligación.

### Liquidaciones Provisorias

En los casos que —por cualquier circunstancia— no fuera posible liquidar la suma exacta adeudada, la Oficina respectiva hará una estimación aproximada, cuyo importe consignará el interesado con cargo de complementarlo dentro de los diez (10) días de serle notificada la liquidación definitiva. De no hacerlo así, perderá el beneficio de la exoneración de intereses y recargos punitarios, debiendo abonar la totalidad de la suma. La cantidad depositada en consignación, se imputará a los intereses y recargos adeudados. El sobrante, si lo hubiere, se imputará al importe de la obligación.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

ALBERTO CAYMARIS  
J. C. Gómez 1470, E. 6 - T. 94156

RUBEN CAGGIANI  
25 de Mayo 585, 3er. p. Esc. 10  
Tel. 9 35 58

SAUL COGAN  
J. C. Gómez 1479, p. 3 - T. 91440

RAUL DOLDAN AMARELLI  
Rincón 456, 4º piso, Esc. 426  
Tel. 8 43 36 Montevideo

JORGE IRISITY  
Rincón 512, 3er. p. Tel. 9 06 77

LIA C. DE PRATO  
Zabala 1394 bis - 1er. piso

ADEMAR G. SOSA  
Rincón 723, Esc. 8 Tel. 8 71 84

### MEDICOS

JOSE P. CARDOSO  
Agraciada 3488 Tel. 3 69 01

JORGE LOCKART  
Consultas Martes y Viernes  
de 14 a 15 horas  
Soriano 126

MARIO CASSINONI  
Soriano 1171 Montevideo

CONSTANCIO CASTELLS  
Cerro Largo 1093 Tel. 9 47 02

### ARQUITECTO

LEOPOLDO AGORIO

WALDEMAR LOPEZ  
PERDOMO  
Avda. Uruguay 1378 Esc. 57

### ODONTOLOGOS

ORLANDO ROJAS  
Cirujano - Dentista  
Cerrito 561 bis, Ap. 6 - T. 9 40 71  
Colombes 1481

### INGENIEROS

NELSON SALLE  
Tel. 8 47 78 Montevideo

MARTIN ALLENDE  
Ingeniero Civil  
Basilio Pereyra  
de la Luz 1259 Tel. 79 83 71

### ESCRIBANOS

ROSMAN MAITE ESQUEFF  
Misiones 1405 p. 4, esc. 23  
Tel. 9 55 44 y 9 de Sauce

ERNESTO D. GUERRINI  
Misiones 1403 p. 3, esc. 17 y 18  
Tel. 8 41 39

### RUBEN H. CASTRO DAGNINO

HECTOR RAUL VERNENO  
Misiones 1475, 5º piso Esc. 2  
Tel. 9 17 43

### ALFREDO ABETE

25 de Mayo 477, Esc. 31 y 32  
Tel. 8 12 75 - Montevideo  
LAS PIEDRAS Tel. 875

### CONTADOR

SALOMON CYNOVICH  
José Ellauri 1956 - Apt. 125

**GRAN ACTO DE CASA DE ESPAÑA EN LA FONO PLATEA DE R. NACIONAL**

Al cumplirse el primer mes del asesinato del patriota español Julián Grimau, Casa de España realizará un gran acto público contra los Consejos de Guerra, contra el terror y por la libertad de los presos políticos españoles, en la Fonoplatea de Radio Nacional, (Palacio Salvo), el viernes 31 de mayo a las 20 hs.

Hablarán:

El Dr. Mario Cassinoni, Rector de la Universidad de la República.

El Sr. García Velloso, Presidente de la Junta Departamental de Montevideo.

El Sr. García Velloso, Representante del Centro de Estudiantes de Derecho. Un representante de la Central Única de Trabajadores.



## Estadísticas y Realidades

No es ninguna novedad que las estadísticas del Ministerio de Hacienda sobre el costo de la vida, están hechas con un grado de optimismo que ya lo quisiera tener Ferrer Serra.

Los gremios que tienen sus Consejos de Salarios según esos índices estadísticos celebraron días pasados una reunión con miras a comenzar una movilización conjunta. Participaron en esa reunión FUECI, Federación Uruguaya de Obreros Papeleros y Cartoneros, Sindicato Único de Empleados de E. Ghiringhelli, Federación Uruguaya de Funcionarios de Entidades Médicas Mutualistas, Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de Funsa, y el Sindicato de Artes Gráficas.

Las organizaciones participantes acordaron no aceptar de ninguna forma que se fijen sus salarios según los porcentajes resultantes de esas estadísticas, pues entienden que no se ajustan a la realidad, y están hechas a los solos efectos de mostrar una estabilidad económica que los hechos desmienten fácilmente.

El próximo lunes a las 20 horas, en el local de FUECI —Río Negro 1210— se volverá a reunir este plenario, y las entidades organizadoras invitan a todos los gremios afectados por esta situación, a integrarse al mismo.

## Hoy 19 y 30 horas Plenario Sindical

En el local de la Federación Autónoma de la Carne —Grecia 3681, Cerro, se realiza el gran Plenario Popular que organiza la Mesa Ejecutiva del Plenario Obrero Estudiantil, a los efectos de discutir la grave situación planteada en la industria frigorífica.

La CTU exhorta, frente a la importancia de este plenario, a concurrir a todas las organizaciones sindicales, estudiantiles, de jubilados, profesionales, como así también a las instituciones sociales y culturales.

## C. T. U.

# No dar tregua al Gobierno y su Política Represiva

Ante el anuncio de que el Consejo Nacional de Gobierno se apresta a considerar la creación de un Tribunal Superior de Salarios con poder decisivo para modificar o vetar las resoluciones de los Consejos particulares respectivos, y frente al aumento de carestía que se pretende descargar sobre el pueblo, la Central de Trabajadores del Uruguay declara:

1º) Que las medidas proyectadas ponen una vez más de manifiesto, la intención de los sectores más reaccionarios de las clases dominantes, de continuar descargando las consecuencias de la crisis, sobre los trabajadores y el conjunto del pueblo.

2º) Consecuente con las declaraciones programáticas frente a la crisis, formuladas en mayo de 1960, abril de 1961 y abril de 1962, nuestra Central entiende que no es con medidas cambiarias y monetarias de este tipo, ni restringiendo las conquistas obreras, que podrá restablecerse la economía del país y encarar su ulterior desarrollo. Hace falta atacar el verdadero mal que radica en las formas de tenencia de la tierra, que han determinado un estancamiento de la producción agropecuaria al nivel de hace 50 años; en la comercialización de esa producción abandonada a la voracidad de los grandes monopolios extranjeros y de ciertos especuladores criollos; en la falta de una política independiente en materia de comercio internacional, que nos ha mantenido atados a las imposiciones de los grandes países imperialistas, lesivas a nuestros intereses y a nuestra soberanía; que radica en suma, en la falta de una política que atienda fundamentalmente los intereses del pueblo y la nación. Hace falta terminar con la política de privilegios mediante la cual fue posible que un pequeño grupo de terratenientes, banqueros y grandes industriales y comerciantes vinculados al capital extranjero, ganara en menos de cuatro años más de 16 mil millones de pesos, mientras una represión sin precedentes se descargaba sobre los trabajadores en lucha por salarios acordes con el alza brutal del costo de la vida y en defensa de las conquistas sociales amenazadas —en primer lugar— por la falta de aportes determinada por la crisis industrial y en segundo lugar por el saqueo sistemático por parte del Estado, de los fondos de los organismos de previsión social.

3º) Nada de esto podrá tener un cambio positivo a instancias del Gobierno, porque ello lesionaría los privilegios de casta de sus integrantes. Con ese convencimiento, y fiel a las declaraciones programáticas oportunamente formuladas, nuestra Central continuará bregando incansablemente para unir la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones inmediatas, a una acción más profunda coordinada con el conjunto del pueblo, para impulsar ese cambio que el país necesita.

4º) Mientras tanto, el Parlamento tiene la responsabilidad de frenar estos nuevos atropellos que intenta llevar a cabo el Poder Ejecutivo. Si tales intentos pasan allí, tendremos la evidencia de que se concreta en hechos repudiables la tregua política con la que se busca lograr la fuerza necesaria para enfrentar al pueblo y huir aún más al país.

Frente a tal eventualidad es conveniente que dejemos establecido que los trabajadores no daremos tregua al gobierno y su política represiva y antipatria y a quienes estén en su misma línea.

Por eso llamamos a combatir a los trabajadores y al pueblo por todos los caminos, en defensa de las conquistas sociales logradas y del nivel de vida de sus hogares.

Secretariado Ejecutivo de la C.T.U.

## PELIGROSO

Los funcionarios de O.S.E. no hicieron paro el pasado martes junto con los trabajadores de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. La Federación que los agremia nos comunica que aunque se solidarizan con quienes efectuaron el paro, ellos no lo hicieron pues OSE tiene presupuestos cuatrienales, en tanto que quienes adoptaron aquella medida pertenecen a organismos que tienen presupuestos anuales. Nosotros dudábamos de dar a la publicidad el comunicado que la Federación de Funcionarios de OSE nos hizo llegar, pero la damos pues varios diarios lo hicieron. Dudábamos por el peligro que entraña la posibilidad de que los gobernantes se enteren y en la mejor oportunidad resuelvan fijar a cada organismo presupuestos con diferente duración: a uno semestrales, a otros anuales, bi-anuales, etc. Aquello de "divide e impera" no es nada nuevo, por otra parte.

## ASAMBLEA

Se realiza hoy a las 18.30 hs. los trabajadores de plásticos y fábricas de botones en UNTM RA (Larrañaga 3872), para considerar la ilegal resolución del Tribunal de Elecciones de los Consejos de Salarios, que ha resuelto incluir en la elección de Delegados Obreros al personal de una empresa que no pertenece a esta rama del gremio.

## PARAN

El próximo martes a la hora 16 los trabajadores metalúrgicos, mecánicos, de estaciones de servicios, de radio-electricidad y de plásticos y botones, para concebirse en la explanada de la Universidad y manifestar luego hasta la Plaza Independencia. Reclaman, entre otros puntos: solución al conflicto que desde hace más de un mes mantienen los obreros de Simecar (reposición de dirigentes despedidos, cumplimiento de salarios y leyes sociales); convocatoria de los Consejos de Salarios para mecánicos y metalúrgicos; ley de Seguro de Enfermedad para todas las ramas del gremio.



Exigiendo la inmediata aprobación de los presupuestos para 1963 con retroactividad al 1 de enero y en defensa del derecho de huelga y agremiación, los funcionarios de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados paralizaron sus actividades por 24 horas el martes pasado.

La palabra de los oradores fue elocuente al respecto, dejemos que hable uno de ellos: "La tarea será ardua y difícil. Tenemos un horizonte como esperanza y todo un camino como voluntad. Caminemos hasta conquistarla".

# QUIEN JUEGA CON FUEGO...

Cuando opinión pública, gobierno, hombres públicos notorios por su especialidad, organizaciones o profesionales expertos se refieren a la gravísima situación que vive el país olvidan quizás que dentro de esos problemas existe uno importantísimo.

Decimos importantísimo por el problema en sí, pero además por las derivaciones graves que su desarrollo puede provocar.

No vamos a dedicar este artículo a informar en detalle sobre los antecedentes de toda la historia que encierra la revinculación de los trabajadores del Fco. Nacional. Son demasiado conocidos. Se puede en todo caso agregar la última hazaña llevada adelante por el señor Moratorio y sus sostenedores. Conviene decirlo para aportar un dato más que ayude a dar ubicación moral a este señor. Es conocida la intervención del Ministerio de Industrias en el problema. Se conoce además que el señor Reyes Abadie elaboró una fórmula respaldada por el propio Ministro. La organización obrera estudió la fórmula. Se resolvió apoyarla, por cuanto conduce a una solución, aún cuando no es la aplicación íntegra de lo resuelto al efecto por la Asamblea General. Surgió entonces un hecho más que prueba el doblaje de la personalidad y conducta de la mayoría del Directorio. Ex puesto a estudio el delegado obrero observó que no se estaba frente a copia fiel de la misma que había estudiado el Sindicato. Esto desde luego suponía para el delegado obrero una sospechosa maniobra del Ministerio enviando dos fórmulas distintas. Entrevistado el Ministro éste se vio precisado en nota dada a publi-

cidad a contestar al presidente del Directorio que su respuesta no tenía relación con la fórmula presentada. Queda la evidencia que la sustitución se practicó en el propio Directorio. Ante una evidencia más del interés existente por parte del Directorio de que no se encuentren soluciones, la organización decretó un paro de 72 horas, programando a la vez una manifestación desde el Cerro hasta el centro para hacer sentir su protesta.

Decíamos que en la problemática nacional hay quienes pierden de vista este grave problema.

Han pensado algunos gobernantes cuál es el camino a seguir por los trabajadores, si éstos con la razón en la mano, con una ley como credencial legal, sancionada por Asamblea General no se cumple? No se hace justicia. ¿Acaso el ejemplo de subversión que da el general Moratorio que se alza con sable y bagajes contra el poder legislativo nada significa?

Puede alguien soñar el mal concepto que el pueblo se irá formando de los integrantes de las fuerzas armadas cuando alguien de sus filas maneja con torpe prepotencia el orden jurídico, miente a sabiendas, hecho

demostrado y además de comprobado en el propio Parlamento. ¿Quién podrá de ahora en adelante confiar en el Parlamento, en sus tareas, en su eficiencia si una ley sancionada no se cumple cuando se trata de favorecer al trabajador? Aún recordamos cuando algunos compañeros fueron encarcelados por proferir gritos contra los legisladores. Asonada, dijeron los jueces y fueron procesados. ¿Cómo es la cosa en este país? Cárcel para unos jóvenes que gritaron su verdad a un Parlamento al servicio del poderoso. Pero cuando es un general el que enfrenta a todo un Parlamento, cuando provoca su actitud el ridículo de todos, entonces no pasa nada. Quiere entonces decir que lo de asonada es aplicado sólo al pobre, al trabajador.

Los poderosos tienen derecho de insurrección, de blandir el sable, de ridicularizar a diputados, senadores, ministros. Todos marionetas, marionetas inservibles, bagazo de abono, todos ellos, jueces, ministros, Legisladores.

Monstruosidad jurídica cometida por la Caja de Compensaciones, refrendada por el Consejo de Gobierno anterior al grito de Viva la Patria del gaucho Nardone con la obediencia sumi-



Escribe: ARTIGAS SANCHEZ

El derecho de insurrección no puede ser sólo de ellos. Que derecho tendrían de enjuiciar al obrero de la carne, si éste declarara la huelga, prohibiera las exportaciones hundiéndose al país en el caos económico. Que derecho al reproche de los productores si el obrero perturbara el mercado de haciendas, si ellos no muestran preocupación por este problema.

Que derecho tendría nadie de censura frente a la reacción del trabajador que ha soportado toda clase de penurias ante la indiferencia criminal de estos señores insensibles al dolor, al hambre y miseria de los trabajadores, de la familia y los niños del Cerro.

Si un día fue asombro la resistencia moral y física de los trabajadores, no tengan dudas que obligados a luchar puede bien esta lucha ser el principio de derrota de toda la casta de traidores y vendepatrias que infestan el puro clima de nuestra patria.

Señores del pillaje, la mansedumbre del pueblo tiene límites y estáis ensayando un juego peligroso.

Insiste el general Moratorio en crear un clima antisocial, insiste en su plan de cerrar el frigorífico, insiste en dividir al trabajador del Cerro.

Pero si se crea ese clima no será responsabilidad de la Federación Autónoma de la Carne.

Por eso decíamos al principio, que dentro de los graves problemas nacionales algunos olvidan incluir el problema de la Revinculación de los trabajadores del Fco. Nacional. Sin solucionar ese problema, no habrá paz y pacificación social en el Cerro y pue de no haberla en el país.

Asistimos a la manifestación, vimos un mitin combativo, hablaron los compañeros Toja, Gutiérrez, Hernández, cerrando el acto el presidente de la Federación de la Carne José García. Estamos convencidos que el gobierno y el general Moratorio no derrotarán a los obreros de la carne. Serán formadas guardias obreras, amantes de la paz, deseosas de vivir en paz, no por eso se eludirá el combate, porque habrá que ganar la calle, defender la razón en la calle, porque la calle no será nunca de los traidores, la calle es de pueblo, no podrá adueñarse de ella el fascismo que ha brotado ya en nuestra patria. Mejor vivir la gloria de la muerte que seguir viviendo en la ignominia.

## Algo más sobre Pesca y Pescadores

En este país de espaldas al mar, no reza el adagio de que "a río revuelto ganancia de pescadores". Pues, más de lo que los blancos y colorados han revuelto el país, es imposible. Sin embargo, ello no ha traído ganancia alguna para los pescadores nacionales, a los que se les acosa y se les arruina cada vez más. Del Soyp es mejor no hablar. Los tiburones y sardas políticas de pelo blanco y colorado que lo han dirigido, se lo han tragado a dentellada limpia. Con los acomodos del tres y dos y con los negociados escandalosos. Como al parecer ya esos animales políticos, con dos filas de dientes, (una blanca y otra colorada) no tienen más que morder, se anuncia un cambio de rumbo. Carlos Julio Pereira y otros legisladores de la UBD han presentado un proyecto de ley sobre el SOYIP, dándole la partida legal de defunción al organismo que ellos mismos o sus correligionarios se encargaron de matar o liquidar.

Pero, cosa curiosa. Se proyecta sustituir al Soyp por una Dirección General de Pesca, que además de los estudios sobre la materia y la aplicación de medidas sanitarias, tendrá por objeto fomentar la actividad privada que tienda al incremento de la pesca nacional. Podría entenderse que en la actividad privada se encuentran los pescadores y sus cooperativas. Pero de la economía o texto completo del proyecto, surge lo contrario.

Por el artículo 18 del proyecto se crea la Comisión Nacional de Pesca y en ella no se da representación a los pescadores como tales ni a las cooperativas pesqueras. Eso sí, en ese organismo tiene asiento un delegado de los industriales, que actuará con cuatro delegados más, pertenecientes a la Facultad de Veterinaria, a Subsistencias, al Poder Ejecutivo y al Consejo de Investigaciones Científicas. En suma: los pescadores brillan por su ausencia y quedan al margen del proyecto de ley.

Más. En el mismo proyecto se establece que a las cooperativas pesqueras podrá otorgárselas en usufructo las plantas industriales que posee el Soyp en las zonas pesqueras. Eso sí, si la Comisión Asesora, —en la que no tienen representación los pescadores ni sus cooperativas— está de acuerdo con ello o consiente tal medida. Aunque se da el caso que las dos plantas industriales del Soyp que existen en las zonas pesqueras están total-

mente desmanteladas. Todas sus maquinarias y utilajes han sido vendidos o rematados, por lo que lo único que se lograra sería vestir la miseria a los trabajadores o la de su cooperativa, con oropeles de horniogón armado. Tanto es así, que en el proyecto que nos ocupa se dispone que los que carezcan de recursos podrán obtener créditos del Banco de la República por un monto que no podrá exceder los cincuenta mil pesos, en ningún caso. Lo que obliga a puntualizar:

1) Como ocurre siempre, a los pescadores que no tengan solvencia económica o garantía suficiente, el Banco no les dará un centésimo, individualmente.

2) A la Cooperativa Rochense de Pescadores, por ejemplo, el Banco de la República, solo podrá otorgarle un crédito de cincuenta mil pesos. ¿Y qué significan cincuenta mil pesos para que una cooperativa pueda aumentar la pesca? Nada. Ni siquiera la cooperativa podrá comprar una camioneta que sirva, con esa suma de dinero. ¿Cómo, pues, la Cooperativa Rochense de Pescadores puede cumplir su función de fomentar la pesca, de contar con los transportes necesarios para promover la comercialización sin intermediarios o para mejorar y desarrollar la producción? El balacalao podrá dejar de secarse al sol y secarse con estufas; podrá dejar de lavarse en la arena y con el agua de la playa o hacerse la salazón mediante piletas e instalaciones de agua adecuadas, si empresas capitalistas invierten las sumas necesarias para tonificar y desarrollar la producción. Pero con créditos ridículos como los que se proyectan, las cooperativas no podrán hacer nada. Los pescadores seguirán empobrecidos y continuarán siendo explotados, por los Pendás, los Lujambio y otros comerciantes que se han hecho millonarios a su costa.

Además, esta situación será propicia para que monopolios capitalistas extranjeros intervengan en la actividad privada pesquera y exploten a los pescadores y al país entero.

Y pensar que algunos políticos mentirosos han engañado a ciertos pescadores haciéndoles creer que ahora las cosas van a cambiar, y que con las medidas propuestas sus problemas van a quedar resueltos.

¡Qué sinvergüenzas! ¿Hasta cuándo seguirán viviendo de la buena fe y la ignorancia o credulidad de los pobres?

# el sol

Director y Redactor responsable: ANDRES F. CULTELLI  
Administrador: JAVIER E. GURIDI

Soriano 1218  
Tel. 8 27 82

Franqueo a pagar